

Superficie beneficiada por el programa nacional de suelos forestales de CONAFOR

Notas:

1. Superficie beneficiada por programas de conservación y restauración de suelos: Los datos de esta variable pertenecen a una de las líneas de gestión del Programa Nacional Forestal, que tiene la finalidad de apoyar la ejecución de acciones y proyectos para la recuperación de la cobertura forestal, y la conservación y restauración de suelos ubicados en cuencas con terrenos forestales con procesos de degradación ligera, moderada y severa; con el fin de contribuir a disminuir estas condiciones, restablecer su estructura y las funciones que permitan recuperar la capacidad de provisión de los servicios ambientales o prevenir la pérdida de suelos o de servicios ambientales.

El apoyo, históricamente se ha mantenido con distintas denominaciones, dentro del Programa Nacional Forestal:

2004-2006. Programa Nacional Forestal. Estrategia “Restauración y conservación de Suelos”.

2007-2012. PROARBOL. Categoría “Conservación de Suelos”, apoyo “Restauración de Suelos”.

2013. PRONAFOR. Componente III “Conservación y Restauración”.

2014. PRONAFOR. Componente III “Restauración Forestal y Reconversión Productiva”.

Las obras que se realizan para el control de la erosión laminar y captación de agua incluyen: terrazas de formación sucesiva, zanja trinchera, sistema zanja bordo, roturación, acomodo de material vegetal muerto en curvas de nivel, barreras de piedra en curvas de nivel, bordos en curvas de nivel, cortinas rompevientos, terraza de muro vivo con estacas y con semilla y barreras vivas. Las obras para el control de la erosión en cárcavas incluyen: Presas de malla alambre electro soldada o ciclónica, presas de morillos, presa de ramas, presa de piedra acomodada, presas de geocostales, presas de llantas, presas de mampostería, presa de gaviones, zanjas derivadores de escorrentía, estabilización de taludes y cabeceo de cárcavas.

2004-2011. Para la cuantificación de la superficie se consideró, la superficie de impacto ambiental, la cual se define como la porción de terreno que tendrá un servicio ambiental adicional con la construcción de las obras de conservación y restauración de suelo, ya

sea retención de suelo o infiltración de agua. Se estima en campo cuantificando la totalidad de acciones realizadas, de acuerdo a las cantidades mínimas establecidas por tipo de obra, considerando la unidad de escurrimientos ya sea aguas arriba, aguas abajo o laterales a las obras construidas (Criterios técnicos para la ejecución de los proyectos de restauración y conservación de suelos de la CONAFOR).

2012 -2014. Para la verificación y cuantificación de las obras o prácticas realizadas, los técnicos externos y el personal de la CONAFOR se geoposicionan en la parte trabajada del predio para lo cual recorren el perímetro de las obras realizadas e ingresan los vértices de dicha área trabajada, mediante GPS (con Datsum WGS84), el área de trabajo se obtendrá directamente del GPS mediante la función área o en gabinete con el software que la CONAFOR determine (quantum, arcview o argis).

2. Superficie asignada de los programas de restauración y conservación de suelos: Los datos de esta variable pertenecen a una de las líneas de gestión del Programa Nacional Forestal, Conservación y restauración de Suelos, que tiene la finalidad de apoyar la ejecución de acciones y proyectos para la recuperación de la cobertura forestal, y la conservación y restauración de suelos ubicados en cuencas con terrenos forestales y preferentemente forestales con procesos de degradación ligera, moderada y severa; con el fin de contribuir a disminuir estas condiciones, restablecer su estructura y las funciones que permitan recuperar la capacidad de provisión de los servicios ambientales o prevenir la pérdida de suelos o de servicios ambientales.

El concepto de apoyo, se ha mantenido como estrategia en el Programa Nacional Forestal, históricamente con las siguientes denominaciones:

2004-2006. Programa Nacional Forestal. Estrategia Restauración y conservación de Suelos.

2007-2012. PROARBOL. En la categoría Conservación de Suelos, apoyo Restauración de Suelos.

2013. PRONAFOR. Componente III Conservación y Restauración.

2014. PRONAFOR. Componente III Restauración Forestal y Reconversión Productiva.

Se pueden realizar uno o más tipos de obras o prácticas de suelo en el predio apoyado, se seleccionan las obras que mejor se adapten a la región natural, condición de

degradación, características de suelo, zona económica, cercanía y cantidad de los materiales utilizados, destreza de los trabajadores, etc.

Las obras que se realizan para el control de la erosión laminar y captación de agua incluyen: terrazas de formación sucesiva, zanja trinchera, sistema zanja bordo, roturación, acomodo de material vegetal muerto en curvas de nivel, barreras de piedra en curvas de nivel, bordos en curvas de nivel, cortinas rompevientos, terraza de muro vivo con estacas y con semilla y barreras vivas. Las obras para el control de la erosión en cárcavas incluyen: Presas de malla alambre electro soldada o ciclónica, presas de morillos, presa de ramas, presa de piedra acomodada, presas de geocostales, presas de llantas, presas de mampostería, presa de gaviones, zanjas derivadores de escorrentía, estabilización de taludes y cabeceo de cárcavas.

Fuentes:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional Forestal, Gerencia de Suelos. Junio 2015